

151173

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE COMERCIALIZADORA BRIGHTMAN S. A., SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de COMERCIALIZADORA BRIGHTMAN S.A., presento a ustedes el informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2009:

1. **ANTECEDENTE:** En el ejercicio del 2009 continuó la inactividad de la compañía, situación que determinó todos los resultados económicos de la misma.
2. **OBJETIVOS PREVISTOS:** No se han cumplido los objetivos de la empresa y el trabajo administrativo ha consistido en mantener a la compañía dentro de los requerimientos contables y legales mínimos.
3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS:** Durante el ejercicio del año 2009, el manejo empresarial, dadas las circunstancias referidas, se lo ha seguido haciendo dentro de un ámbito de supervivencia, tanto en lo administrativo como en lo legal; por lo que no hay hechos extraordinarios que evaluar.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Al finalizar el ejercicio económico del año 2009 no hay resultado económico positivo alguno por las circunstancias anotadas.
5. **UTILIDADES:** Como efecto de lo arriba expresado, el ejercicio económico del año 2009 no generó utilidad.
6. **RECOMENDACIONES:** Insisto a la Junta General un pronunciamiento definitivo sobre la liquidación voluntaria de la compañía, toda vez que resulta insostenible la administración bajo estas condiciones.
7. **CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:** Por la inactividad antes señalada, la compañía no ha habido lugar al requerimiento de estas normas.

Es todo cuanto puedo informar.

Quito, marzo del 2010.

Atentamente,

  
Dra. Doris Viteri  
GERENTE GENERAL

